



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO**

“Educamos con calidad en y para la diversidad”

PROYECTO LUDICO PEDAGÓGICO

**TRANSICIÓN**

2025

[www.iesanrobertobelarmino.edu.co](http://www.iesanrobertobelarmino.edu.co)

## TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación del plantel y del grado preescolar
2. Introducción
  - a. Contexto externo
  - b. contexto interno
  - c. Estado del grado preescolar
3. Justificación
4. Objetivo general de preescolar
5. Objetivos específicos de preescolar
6. Referentes conceptuales
  - a. Fundamentos Lógico-disciplinarios
  - b. Normas técnico- legales.
  - c. Fundamentos pedagógicos- didácticos.
7. Mallas Curriculares por periodos e Integración curricular
8. Metodología y estrategias pedagógicas
9. Criterios y estrategias de evaluación
10. Recursos
11. Bibliografía.

## 1. Identificación del plantel y del grado preescolar

IDENTIFICACION DEL PLANTEL	
PLANTEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO
CARÁCTER	OFICIAL
GÉNERO	MIXTO
NIVELES	PREESCOLAR, BASICA PRIMERIA, SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
CALENDARIO	A
JORNADAS	MAÑANA Y TARDE
DANE	105001002003
NIT	811.040.191-1
APROBACION	Resolución 4518 del 22 de noviembre de 2005
COMUNA	COMUNA 16
NÚCLEO	934
DIRECCIÓN	CALLE 32B # 83-39 Barrio Belén Las Mercedes. Medellín, Antioquia
TELÉFONO	2560140- 2562097
PAGINA WEB	<a href="http://www.iesanrobertobelarmino.edu.co">www.iesanrobertobelarmino.edu.co</a>
CORREO ELECTÓNICO	<a href="mailto:sanrobertobelarmino@gmail.com">sanrobertobelarmino@gmail.com</a>
RECTOR(A)	ALICIA MARÍA MARIN OCHOA

### Identificación del área

DOCENTE	GRADO / GRUPO	INTENSIDAD HORARIA
Gloria Elena Duque E.	Transición 1 mañana	20 horas semanal
Ana Clarisa Ruiz P.	Transición 2 tarde	20 horas semanal

## 2. Introducción.

### a .Contexto externo

El nivel de transición, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar y les crea condiciones para continuar en él, potenciando sus habilidades y competencias; que les faciliten la adaptación al ambiente escolar y el desarrollo de todas las dimensiones como seres humanos.

La intencionalidad de planear por proyectos en el grado transición en la Institución Educativa San Roberto Belarmino obedece a lo establecido en el decreto 2247 y a los lineamientos curriculares de preescolar donde se determina la planeación para el grado articulado a esta configuración didáctica; en este sentido se pretende desarrollar los procesos curriculares mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: Corporal, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Ética, Estética, Actitudinal y Valorativa, los ritmos de aprendizaje, las necesidades de aquellos niños y niñas con barreras para

él aprendizaje, con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Los procesos curriculares de cada año se desarrollan mediante la ejecución de cuatro proyectos lúdico pedagógicos uno para cada periodo escolar así:

**PROYECTO UNO:** El cuerpo como medio de expresión y comunicación

**PROYECTO DOS:** La familia mi mejor regalo

**PROYECTO TRES:** La comunidad como escenario para la práctica de ciudadanía



**PROYECTO CUATRO:** El mundo y sus diversas formas de comunicación

Teniendo en cuenta que las necesidades, la motivación y el interés de los estudiantes de cada año son diferentes se toma como referente la estructura planeada en la malla curricular para trabajar las nociones básicas de cada proyecto lúdico pedagógico, articulando a la vez las cátedras y los proyectos educativos institucionales obligatorios, teniendo en cuenta además los requerimientos de los niños, las niñas y de las familias del año presente donde se ejecutan los proyectos.

Para la organización y desarrollo de las actividades de los proyectos lúdico pedagógicos, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: los principios de la educación preescolar: integralidad, lúdica y participación propuestos en el decreto 2247; la organización curricular y pedagógica: indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso planteados en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar: y las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. En coherencia con lo anterior se pretende la creación de ambientes lúdicos de interacción, investigación y exploración del medio, la utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizaje.

## **b. Contexto interno**

Caracterización de la Población Escolar

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA EN EDAD ESCOLAR Y DOCENTES						
ESTUDIANTES POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2024				DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO		
<b>Transición (Grado 0)</b>	21 	27 	48	<b>Transición</b>	2	
<b>Básica Primaria (Grados 1-5)</b>	212	220	432	<b>Básica Primaria</b>	13	
<b>Básica Secundaria (Grados 6-9)</b>	157	211	368	<b>Básica Secundaria y Media</b>	18	
<b>Media (Grados 10-13)</b>	68	93	161			
<b>TOTAL</b>	<b>458</b>	<b>551</b>	<b>1.009</b>	<b>Docente de Apoyo</b>	1	

				<b>Docente PTA</b>	1
				<b>Directivos</b>	3
<b>% Estudiantes por Sexo</b>	45.39%	54,6%	100%	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

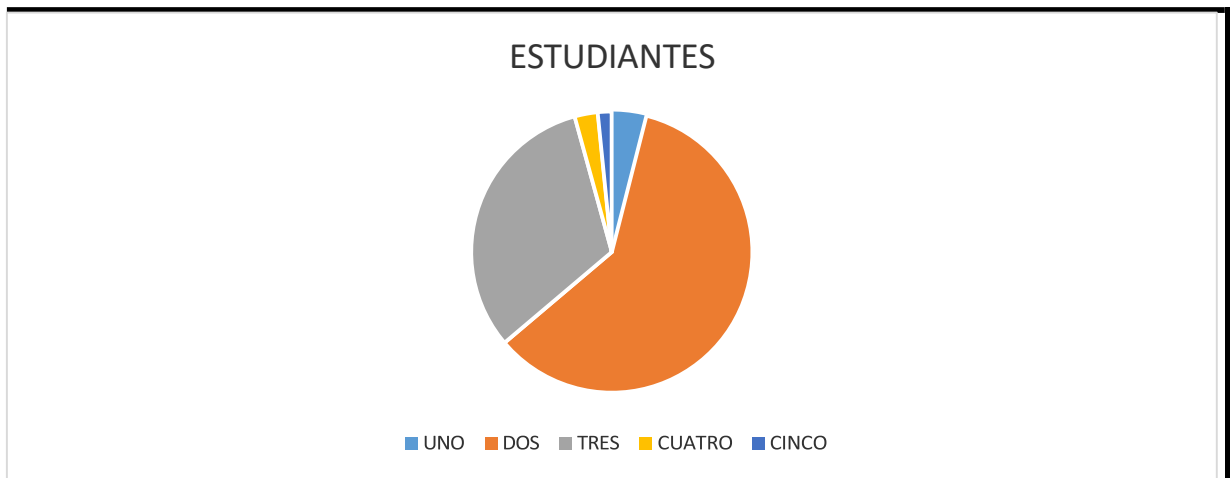
Situación Socioeconómica:

Estrato de la vivienda familiar

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en **los estratos 2 y 3**, ello corresponde **al 91% de la población** escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4 y 5, permite que un 4.2 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 3.9% de los escolares se encuentra ubicado en el estrato 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

La distribución de los estudiantes del plantel de acuerdo al estrato socioeconómico es la siguiente:

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2024					
% de estudiantes por estrato socioeconómico	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5
	3,9%	59,8%	31,9%	2,6%	1,5%



Barrios y sectores de procedencia de los estudiantes:

La población escolar proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los

barrios: Las Mercedes, Las Violetas y Aguas Frías, en donde se concentra el **66.89 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en los últimos años ha crecido la población del sector de Aguas Frías y Villa Café.

Barrios de Procedencia:

BARRIOS	ESTUDIANTES	%
LAS VIOLETAS	297	29.4
LAS MERCEDES	201	19.9
AGUAS FRIAS	177	17.5
VILLA CAFE	82	8.1
ALPES	52	5.1
ALTAVISTA	32	3.1
ZAFRA	32	3.1
ALPINOS	20	1.9
OTROS	116	11.4
<b>TOTAL</b>	<b>1.009</b>	



### **Población en condición de desplazamiento.**

Existe un **8% (81)** de estudiantes registrados como pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, lo cual obedece a los fenómenos de desplazamiento que se dan a nivel nacional y desplazamiento intraurbano, relacionados con situaciones de violencia social.

Este porcentaje es significativo y visibiliza la existencia de escolares en condición de desarraigo de sus sitios de origen y posiblemente enfrentados a situaciones económicas precarias, lo cual puede afectar su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

### **Población perteneciente a grupos étnicos.**

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, como indígenas o afrodescendientes autorreconocidos. Ello obedece a que esta población está asentada en sectores diferentes a la zona de influencia de la institución. Se identifican 2 estudiantes autorreconocidos como afrodescendientes.

### **Población Migrante**

La presencia de población migrante proveniente de Venezuela, se empieza a evidenciar en el plantel desde 2017 con el ingreso de 7 estudiantes, en 2018 se matricularon 21, en 2019 se matriculan 50 y a partir de 2020 se cuenta con un promedio de 78 estudiantes que representan el 7.6% del total de los escolares. Esta población en su mayoría no cuenta con los permisos de residencia en el país, ni con la documentación que avala los estudios cursados fuera de Colombia, por tal razón deben pasar por procesos de validación académica y de reconocimiento de saberes.

### **Población con Discapacidad o Trastornos Específicos del Aprendizaje y del comportamiento.**

#### **Prevalencia (2025):**

Discapacidad Intelectual	11
Discapacidad Mental psicosocial	14
Discapacidades sensorial	4
Discapacidad Múltiple	6
Discapacidad Física	1
Apoyo Académico Especial	4
Talento excepcional	3
TDAH y Dificultades de aprendizaje	50

### **C.Estado del grado pre escolar**

Al inicio del año escolar se hace un diagnóstico donde se observa a los niños y niñas en las

siete dimensiones, para descubrir con que fortalezas y debilidades llegan a transición y así orientar adecuadamente los proyectos pedagógicos de cada periodo.

El siguiente cuadro resume el estado en que llegan la mayoría de los estudiantes.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
AFECTIVA	<p>Demuestran sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.</p> <p>Participan y cooperan en las actividades lúdicas y recreativas</p>	<p>Escaso reconocimiento de los derechos y deberes escolares</p> <p>Carencia de expresión de sentimiento y emociones de manera asertiva.</p> <p>Egocentrismo al momento de compartir juguetes y material de trabajo colectivo</p>
CORPORAL	<p>Identifican y valoran las características corporales en sí mismo y en los demás.</p> <p>Representan del cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos.</p>	<p>Escasa autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico.</p> <p>Hábitos inadecuados de alimentación saludable</p>
COGNITIVA	<p>Manifiestan curiosidad por el aprendizaje y por explorar lo que hay en el medio</p> <p>Resuelven situaciones cotidianas usando las experiencias, habilidades y saberes previos</p>	<p>Escaso criterio para determinar la cantidad de objetos que conforman una colección</p> <p>Poco establecimiento de relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que suceden en el contexto</p>
COMUNICATIVA	<p>Participan en diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas haciendo uso de las habilidades comunicativas.</p>	<p>Escasa actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios en cualquier escenario</p> <p>Poca expresión de ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales</p>
ÉTICA	<p>Practican algunas normas de convivencia en el grupo</p>	<p>Escasa participación en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.</p>

ESTÉTICA	Representan lo que observan, sienten, piensan e imaginan, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Débil toma de decisiones en torno a la ejecución de algunas actividades artísticas
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Proponen normas de convivencia  Reconocen la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales.	Poca apropiación de hábitos y prácticas para el cuidado de materiales y juguetes de uso colectivo  Escasa autonomía para seguir instrucciones  Limitada atención y concentración en las actividades individuales y grupales

### 3. Justificación

La educación en el grado transición va más allá de la preparación para la vida escolar y el ingreso a la educación básica lo esencial es proporcionar a niños y niñas experiencias significativas para su desarrollo a través de ambientes de interacción social seguros, sanos y de calidad, en donde todo niño o niña pueda encontrar las mejores posibilidades para desarrollar competencias para la vida y en los cuales se reconozca la integralidad, la participación, la lúdica y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil.

La Institución educativa San Roberto Belarmino, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, su Proyecto Educativo Institucional y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para el grado transición, ha determinado adoptar y adecuar el plan de estudios propuesto por la Secretaria de Educación de Medellín a través del proyecto, "Expedición Currículo de Maestros para Maestros ciudad de Medellín". Esta propuesta es tenida en cuenta para orientar los proyectos lúdico pedagógicos de transición de cada periodo, pero se hacen los ajustes necesarios teniendo en cuenta el contexto, las necesidades de los niños y niñas, así como también las orientaciones del ministerio de educación nacional y de la secretaria de educación municipal de Medellín

En el marco de la educación inclusiva, se plantea desde el grado transición la flexibilización curricular con las adaptaciones y/o adecuaciones pertinentes, dependiendo de cada caso y circunstancia, en términos de metodología, evaluación y promoción.

#### **4. Objetivo general de preescolar**

Propiciar ambientes lúdicos, que permitan el desarrollo de los procesos curriculares mediante la ejecución de proyectos pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos niños y niñas con barreras para el aprendizaje o con capacidades o talentos excepcionales, y las características, étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de la comunidad educativa.

#### **5. Objetivos específicos de la Educación Preescolar**

##### **(artículo 16, Ley 115/94)**

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía

El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas

El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje

La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria

El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia

La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos

El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social

El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

## 6. Referentes conceptuales

### a. Fundamentos Lógico-disciplinares

Los estudiantes del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea. En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen.

Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológico, cognitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual.

Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

**Integralidad:** comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.

**Participación:** atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

**Lúdica:** reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que



Indagar: es escuchar, observar y recoger las inquietudes, los intereses y las preguntas de las niñas, los niños y sus familias para comprender sus procesos de desarrollo y aprendizaje; cuando la maestra indaga puede interpretar aquello que hay tras las palabras de los niños y de las niñas: sus gestos, dibujos, juegos, cantos, exploraciones, temores, miedos.

Proyectar: es crear y construir invitaciones que promuevan la acción propia de los niños y de las niñas y potencien su desarrollo; en otras palabras, diseñar ambientes, disponer objetos, promover la construcción de proyectos desde las preguntas propias de los niños y las niñas, sus capacidades y aquello que puedan aprender.

Valorar el proceso: es reflexionar en todo momento sobre la práctica; intentar responder a las preguntas sobre la forma en que aprenden los niños y las niñas, y sobre las mejores maneras de promover su desarrollo.

Vivir la experiencia: Es privilegiar la vivencia de los niños, las niñas y sus familias, respetando sus experiencias y procurando siempre "llevarlas un poco más allá"; darle paso a la incertidumbre, a la emergencia de mil maneras de aprender con las que cuentan niños y las niñas.

#### **b. Normas técnico- legales.**

La Constitución Política de Colombia ordena que "el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica" (Capítulo 2, art. 67, inciso tercero).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, la Ley General de Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, art. 11, literal a) que regula la educación preescolar establece que el preescolar comprenderá mínimo un grado obligatorio. El artículo 15 define que: "La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño y la niña para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas" (Ley General de Educación, 1994). A su vez, en el artículo 16 se exponen los nueve objetivos específicos del nivel preescolar.

El Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, artículo 2, establece tres grados para la prestación del servicio del nivel preescolar: pre jardín (3 años de edad), jardín (4 años de edad) y transición (5 años de edad). Los niños y las niñas del grado transición asistirán a la institución educativa en una jornada correspondiente a cuatro horas diarias, veinte horas semanales y ochocientas anuales. El artículo 12 del citado decreto concibe el currículo del nivel preescolar como un proyecto pedagógico e investigativo que cumple dos funciones: integrarse con los objetivos específicos del nivel y articularse con los procesos de la educación básica. Por su parte, la Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 establece los indicadores de logros curriculares como medio para valorar el proceso educativo en las instituciones y el ministerio de educación nacional a través de los Derechos Básicos de

Aprendizaje (DBA), identifica los saberes básicos que han de adquirir los estudiantes en transición.

Teniendo en cuenta el Decreto 1860 del 3 de agosto 3 de 1994, la construcción del currículo por su carácter flexible permitirá a las instituciones educativas adaptaciones consecuentes con las características y dinámicas propias del contexto sociocultural y político.

El despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico - pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa.

Los proyectos lúdico - pedagógicos y las actividades atienden a once directrices para su desarrollo, las cuales están determinadas en el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997. Las directrices propuestas son:

- La construcción de aprendizajes y valores, a partir de experiencias e interacciones con sus entornos.
- La experimentación que posibilita la exploración del mundo y las relaciones con la ciencia y la tecnología.
- El trabajo en equipo, la cooperación, la construcción y la reafirmación de valores.
- Ambientes que posibiliten la creatividad, la fantasía y la capacidad de asombro.
- Formulación de interrogantes, resolución de problemas y establecimiento de conjeturas a partir de las relaciones con las personas, la naturaleza y los objetos.
- Medios y lenguajes comunicativos que adviertan la participación de los distintos grupos poblacionales.
- Ambientes para la comunicación, la libre expresión de sus pensamientos y el goce.
- Espacios físicos acordes con las necesidades de los estudiantes.
- Uso de espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje.
- Acceso a las TIC, al juego y a la exploración del medio para su apropiación y transformación.
- Análisis cualitativo de las experiencias, los ambientes, la metodología y los materiales.

### **c. Fundamentos pedagógicos- didácticos.**

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar;

por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas.

En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

**Dimensión afectiva:** el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.

**Dimensión Corporal:** el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad propia, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.

**Dimensión Cognitiva:** se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.

**Dimensión Comunicativa:** se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.

**Dimensión Estética:** a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los

lenguajes artísticos.

**Dimensión Actitudinal y Valorativa:** la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios. <sup>1</sup>

**Dimensión Ética:** la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente.

7.Mallas Curriculares por periodos y grados e integración curricular			
<b>DIMENSIONES:</b> Afectiva, Cognitiva, Corporal, Comunicativa, Ética, Estética, Actitudinal y valorativa		<b>GRADO:</b> transición	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 20 horas semanales
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Propiciar ambientes lúdicos, que permitan el desarrollo de los procesos curriculares mediante la ejecución de proyectos pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de niños y niñas con barreras para el aprendizaje o con capacidades o talentos excepcionales y las características, étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de la comunidad educativa.			
PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 1 “EL CUERPO COMO MEDIO DE EXPRESION Y COMUNICACION”			
COMPETENCIAS			
DIMENSIONES	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DBA
AFECTIVA	Gobierno escolar  Expresión de sentimientos, deseos y emociones.	Fortalece la autoestima en las interacciones cotidianas con niños, niñas, jóvenes y adultos.  Participa y coopera con los compañeros en actividades lúdicas y recreativas.  Expresa las emociones de manera libre y espontanea.	Manifiesta gusto y disgusto frente a diferentes situaciones y reconoce las emociones.

CORPORAL	Esquema corporal.	<p>Representa el cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros).</p> <p>Reconoce el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás</p> <p>Reconoce y acepta a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones.</p> <p>Identifica las partes del cuerpo humano y las funciones elementales</p>	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.
COGNITIVA	<p>Figuras geométricas</p> <p>Nociones elementales</p>	<p>Adquiere la noción de cantidad y construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos.</p> <p>Participa en actividades de exploración que permiten potenciar el espíritu científico.</p> <p>Identifica las características y el funcionamiento de los objetos que hay en el medio</p> <p>Aplica los conocimientos para explicar y buscar soluciones a las problemáticas del entorno social, físico y natural.</p>	Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación
COMUNICATIVA	<p>Expresión oral y corporal.</p> <p>Canciones, Saludos, despedidas y partes del cuerpo en inglés.</p>	<p>Dramatiza diálogos con juguetes y otros elementos del ambiente con los que dibuja, arma o construye muñecos</p> <p>Utiliza lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa las emociones frente a las</p>	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.

		<p>experiencias familiares y sociales.</p> <p>Explora y se acerca mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés.</p>	
ETICA	<p>Normas de convivencia</p> <p>Valores institucionales</p> <p>La diversidad</p>	<p>Reconoce los derechos y deberes de la niñez y los practica en la vida cotidiana.</p> <p>Explica las razones por las que hace una elección o toma una decisión frente a determinadas situaciones</p> <p>Manifiesta en las acciones cotidianas el reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad.</p> <p>Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.</p>	<p>Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.</p>
ESTETICA	<p>Motricidad fina</p> <p>Motricidad gruesa</p>	<p>Expresa libremente pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.</p> <p>Participa en canciones, rondas y juegos tradicionales haciendo aportes personales de manera espontánea.</p> <p>Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar las necesidades e intereses y comprender el mundo</p>	<p>Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.</p>
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	<p>Alimentación saludable</p> <p>Acuerdos de convivencia</p>	<p>Demuestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludable.</p>	<p>Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno</p>

		<p>Propone de manera colectiva normas de convivencia y las practica en la vida cotidiana.</p> <p>Coopera con los otros en la solución de un conflicto que se presenta en diversas situaciones.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	
<p>Establece relaciones en ámbitos significativos: escolares, familiares, sociales y culturales a los que pertenece</p> <p>Interpreta y produce mensajes utilizando las diversas formas del lenguaje (oral, escrito, códigos gráficos, símbolos, movimientos del cuerpo y gestos) como medios de relación con los demás y con el entorno: cultural, social y natural.</p>		<p>Interactúa con los compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica, al hacer uso de las normas de convivencia.</p> <p>Construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos integrando relaciones espacio - temporales en la solución de problemas del entorno inmediato.</p>	
		<p>Manifiesta de una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con los compañeros de grupo.</p> <p>Demuestra, respeto tolerancia y solidaridad ante situaciones de conflicto que se presentan con los pares.</p>	
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
<p>Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, Educación sexual y construcción de ciudadanía, Educación económica y financiera, Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, Cátedra escolar de teatro y artes escénicas, El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Cátedra de la Paz, Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos, Cátedra de estudios Afrocolombianos.</p>			
PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 2 "LA FAMILIA MI MEJOR REGALO"			
DIMENSION	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DBA

AFECTIVA	<p>Las emociones</p> <p>Normas y roles de la familia</p>	<p>Identifica las características y roles de las personas de la familia y del entorno cercano.</p> <p>Expresa sentimientos y emociones de manera asertiva en las relaciones interpersonales.</p> <p>Participa en ejercicios individuales y grupales que favorecen la autonomía.</p> <p>Participa en dramatizaciones de juego de roles familiares y del entorno cercano.</p>	<p>Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.</p>
CORPORAL	<p>Motricidad fina y gruesa</p> <p>Rondas infantiles.</p> <p>Hábitos de aseo e higiene</p>	<p>Manifiesta hábitos de aseo, higiene y orden.</p> <p>Usa implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas</p> <p>Participa en canciones, rondas y juegos tradicionales, haciendo aportes personales de manera espontánea.</p>	<p>Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.</p>
COGNITIVA	<p>Relaciones de espacio y tiempo</p> <p>Números del 1 al 10</p> <p>Clasificación de objetos</p>	<p>Clasifica colecciones de objetos de acuerdo a sus atributos (por la funcionalidad, por el sabor, por la tonalidad, por el peso, entre otras).</p> <p>Propone estrategias de solución a situaciones cotidianas usando las experiencias, habilidades y los saberes previos.</p> <p>Explica las relaciones de espacio, tiempo y causalidad,</p>	<p>Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor</p>

		<p>para comprender situaciones problemáticas del entorno.</p> <p>Ordena de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10 y los relaciona con la cantidad de objetos correspondiente</p>	
COMUNICATIVA	<p>Juegos y canciones en español e inglés.</p> <p>Expresión libre a través del juego, la música, el dibujo y la escritura espontánea</p> <p>Medios de comunicación</p>	<p>Identifica los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana.</p> <p>Identifica y escribe el nombre propio con las letras que conoce</p> <p>Participa en diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas haciendo uso de las habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés</p> <p>Plasma en las producciones orales, escritas y gráficas las percepciones y comprensiones de la familia y la comunidad</p>	<p>Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.</p>
ÉTICA	<p>Normas costumbres valores y tradiciones de la familia.</p>	<p>Acepta las equivocaciones y restablece las relaciones cuando por alguna razón se incumplen los acuerdos.</p> <p>Demuestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en familia, con los pares y otros miembros de la comunidad.</p> <p>Coopera con otros haciendo uso de la imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que</p>	<p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.</p>

		<p>se plantean en diferentes situaciones</p> <p>Identifica las normas de convivencia y utiliza el diálogo para resolver conflictos.</p>	
ESTÉTICA	<p>El ritmo</p> <p>Expresiones artísticas</p>	<p>Identifica los sonidos rítmicos presentes en la música, las rondas, la poesía, juegos corporales, entre otros.</p> <p>Expresa libremente los pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.</p> <p>Valora algunas formas de manifestaciones culturales del contexto inmediato, nacional y de otros países.</p>	Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Los valores	<p>Demuestra actitudes colaborativas y solidarias en las actividades que participa.</p> <p>Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad.</p> <p>Demuestra tolerancia, respeto y solidaridad ante situaciones de conflicto que se presentan con los pares.</p>	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
<p>Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica.</p> <p>Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad.</p>		<p>Realiza experimentos sencillos que permiten potenciar el espíritu científico.</p> <p>Establece de relaciones espacio - temporales y de causalidad para explicar las problemáticas del entorno social, cultural y natural.</p>	<p>Manifiesta agrado por pertenecer a una comunidad y reconoce que es sujeto social de derechos y deberes.</p>

		Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.
--	--	---

**PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES**

Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos, prevención y atención de desastres y emergencia, Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas, Cátedra de estudios Afrocolombianos

**PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 3 “LA COMUNIDAD COMO ESCENARIO PARA LA PRÁCTICA DE LA CIUDADANÍA.”**

DIMENSIONES	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DBA
AFECTIVA	Expresión de emociones.  Autoimagen	Disfruta al participar en el desarrollo de actividades en espacios libres y naturales.  Identifica y valora las características corporales y emocionales de los demás y las propias.  Fortalece la autoimagen a través de experiencias cotidianas y de la interacción con otros  Interpreta las situaciones que provocan la expresión de emociones en los demás	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas
CORPORAL	Relaciones espaciales  Habilidades motrices	Reconoce y establece relaciones espaciales, a partir del cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos-dentro-fuera), al participar en actividades lúdicas, juegos, danzas y rondas	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.

		<p>Participa en actividades lúdico - recreativas, escolares y comunitarias, haciendo uso de las habilidades motrices.</p> <p>Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo la salud y seguridad personal</p>	
COGNITIVA	<p>Seriación.</p> <p>Clasificación de colecciones.</p> <p>Relaciones de correspondencia</p>	<p>Expresa acertadamente la cantidad de elementos de una colección y los ubica en una serie ordenada.</p> <p>Propone hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el contexto.</p> <p>Identifica situaciones que implican agregar y quitar, y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas</p> <p>Reconoce el antes, el ahora y el después de un evento y ubica los acontecimientos relevantes en el tiempo</p>	<p>Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.</p> <p>Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos y la imaginación</p>
COMUNICATIVA	<p>Interpretación de diferentes textos</p> <p>Expresión oral en inglés y español</p>	<p>Interpreta imágenes y crea historias relacionadas con lo que percibe en el entorno.</p> <p>Identifica las letras que son cotidianas y las asocia al escribir diferentes tipos de texto</p> <p>Explora diferentes tipos de texto y reconoce el propósito (recetario, libro álbum, cuento, diccionarios ilustrados, enciclopedias infantiles, entre otros)</p> <p>Expresa de manera verbal</p>	<p>Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que se encuentran en distintos tipos de textos.</p>

		<p>palabras y frases cortas en ingles</p> <p>Disfruta de los juegos y actividades, en los que pronuncia palabras y frases en español y en inglés</p>	
ÉTICA	<p>Practica de valores</p> <p>Normas de convivencia</p>	<p>Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante.</p> <p>Manifiesta la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Establece relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser.</p> <p>Valora el cuidado de la vida en todas las manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos.</p>	<p>Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.</p>
ESTÉTICA	<p>Fiestas y tradiciones culturales de la ciudad y del barrio.</p>	<p>Manifiesta interés y participa en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad.</p> <p>Identifica algunas tendencias, expresiones culturales y artísticas del barrio y de la ciudad.</p> <p>Manifiesta gusto de manera espontánea por las diversas creaciones estéticas, tanto propias como de los demás.</p>	<p>Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.</p>

ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Cuidado del medio ambiente	<p>Demuestra sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.</p> <p>Participa en acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar el entorno.</p> <p>Practica los valores, las normas de cortesía y convivencia durante los juegos y demás actividades grupales.</p> <p>Demuestra atención y concentración en las diferentes actividades propuestas.</p>	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros
--------------------------	----------------------------	--	---

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica la pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad.</p> <p>Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo.</p>	<p>Valora algunas formas de manifestaciones culturales del contexto inmediato, nacional y de otros países.</p> <p>Agrupar colecciones, series relacionando la cantidad de elementos y el lugar que ocupa el número en cada una de éstas</p>	<p>Coopera en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad.</p> <p>Manifiesta una postura frente al trabajo individual y en grupo con base en criterios propios.</p>

**PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES**

Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, Protección del ambiente, Cátedra de estudios Afrocolombianos, Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos, Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, Cátedra de la Paz, Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas, proyecto El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Educación en Tránsito y Seguridad vial

**PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 4 “EL MUNDO Y SUS DIVERSAS FORMAS DE COMUNICACIÓN”**

DIMENSIONES	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DBA
AFFECTIVA	<p>Manejo de emociones.</p> <p>Autonomía</p>	<p>Expresa de manera asertiva pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, usando diversas técnicas y materiales para ello.</p> <p>Afianza la autonomía al participar y actuar con criterios propios frente a situaciones cotidianas</p> <p>Manifiesta agrado por pertenecer a una comunidad y reconoce que es sujeto social de derechos y deberes</p>	<p>Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor</p>
CORPORAL	<p>Lateralidad, direccionalidad, equilibrio, ritmo, coordinación</p>	<p>Adquiere autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico.</p> <p>Establece diferencias con los pares y enriquece la autonomía e identidad</p>	<p>Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.</p>
COGNITIVA	<p>Relaciones de correspondencia uno a uno.</p> <p>Mediciones no convencionales</p> <p>Clasificación de información en gráficas y pictogramas</p>	<p>Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de: la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno.</p> <p>Compara colecciones de objetos y determina: ¿cuántos hay?, ¿en dónde hay más?, ¿en dónde hay menos?, ¿cuántos hacen falta para tener la misma cantidad?, ¿cuántos le sobran?, entre otras.</p> <p>Mide objetos identificando patrones de medición no convencionales (número de</p>	<p>Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.</p> <p>Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de</p>

		<p>pasos que hay entre un lugar y otro, palma de la mano, recipientes, entre otros)</p> <p>Formula hipótesis y relaciona la información para reflexionar y elaborar conclusiones.</p>	<p>experiencias cotidianas.</p>
COMUNICATIVA	<p>Escritura espontánea de diferentes textos</p> <p>Expresiones orales en español e inglés</p>	<p>Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las lecturas y los vincula con las propias grafías, para escribir lo que quiere o necesita expresar</p> <p>Disfruta de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en inglés.</p> <p>Explora con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las TIC</p> <p>Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con los compañeros de grupo.</p>	<p>Expresa ideas, intereses y emociones a través de las propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas</p>
ÉTICA	<p>Práctica de valores.</p>	<p>Participa libremente en grupos de trabajo con espíritu de solidaridad y cooperación.</p> <p>Establece relaciones de causa y efecto en las acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás.</p> <p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.</p>	<p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.</p>

ESTÉTICA	Expresiones artísticas	<p>Expresa libremente pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.</p> <p>Reconoce algunas manifestaciones de la cultura evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro, la literatura y la danza.</p> <p>Identifica algunas formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales.</p>	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Cuidado del ambiente.  Seres vivos	<p>Demuestra iniciativa y constancia en la realización de las actividades propuestas.</p> <p>Reconoce la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales</p> <p>Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades que participa.</p>	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER CONOCER	SABER CONOCER
<p>Manifiesta curiosidad para explorar el medio natural, familiar y social.</p> <p>Reconoce las diversas formas de comunicación actuales, tanto en español como en inglés y el uso de las TIC.</p>	<p>Aplica los conocimientos para explicar y buscar soluciones a las problemáticas del entorno social, físico y natural.</p> <p>Formula hipótesis y clasifica la información para reflexionar y elaborar conclusiones.</p>	<p>Valora el cuidado de la vida en todas las manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos.</p> <p>Reflexiona acerca de las soluciones frente a las problemáticas ambientales del entorno y del mundo.</p>

## 7. Metodología y estrategias pedagógicas

En el grado transición los proyectos de enseñanza obligatorios y las dimensiones del desarrollo humano se integran a los proyectos lúdico - pedagógicos, en coherencia con la propuesta o modelo pedagógico de la de la Institución Educativa San Roberto Belarmino. A continuación, se describe la articulación entre estos.

Actividades y procesos de articulación con otras cátedras o proyectos de enseñanza obligatoria en la institución educativa San Roberto Belarmino

<b>PROYECTOS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA</b>  Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. (1994, 8 de febrero), art. 14.	<b>PROYECTOS LÚDICO - PEDAGÓGICOS</b>  Decreto 2247 de 1997 (1997, 11 de septiembre), art. 12.	<b>DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO</b>  Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie Lineamientos curriculares de preescolar. Bogotá, Colombia: MEN.
1. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica.  2. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.  3. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.  4. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la	Los procesos curriculares de cada año se desarrollan mediante la ejecución de cuatro proyectos lúdicos pedagógicos uno para cada periodo escolar así:  Proyecto uno: El cuerpo como medio de expresión y comunicación.  Proyecto dos: La familia mi mejor regalo,  Proyecto tres: La comunidad como escenario para la práctica de ciudadanía  Proyecto cuatro: El mundo y sus diversas formas de comunicación.  Teniendo en cuenta que las necesidades, motivación e interés de los estudiantes de cada año son diferentes se	Dimensión afectiva: posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de autonomía y subjetividad.  Dimensión corporal: el cuerpo es el vehículo para construir la identidad y relacionarse con el mundo.  Dimensión cognitiva: se refiere a la puesta en práctica de los

	tomará como referente la estructura planeada	
--	--	--

<p>confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.</p> <p>5. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.</p> <p>6. Decreto 1122 de 1998. (1998, 18 de junio), art. 2. Cátedra de estudios afrocolombianos.</p> <p>7. Ley 1014 de 2006. (2006, 26 de enero). De fomento a la cultura del emprendimiento.</p> <p>8. Educación en tránsito y seguridad vial. Ley 1503 de 2011.</p> <p>9. Cátedra de emprendimiento. Ley 1014 de 2006. Transversal en el área de Tecnología e Informática.</p> <p>10. Cátedra escolar de teatro y artes escénicas. Ley 1170 de 2007.</p> <p>11. Prevención y Atención de Desastres y Emergencias. Definido en la Resolución 7550 de 1994.</p> <p>12. Educación Económica y Financiera. Ley 1450 de 2011, artículo 145.</p> <p>13. Cátedra de la Paz. Ley 1732 de 2014</p>	<p>en la malla curricular para trabajar las nociones básicas de cada proyecto y también las cátedras y los proyectos educativos obligatorios; pero las actividades serán diferentes y estarán articuladas teniendo en cuenta los requerimientos de los estudiantes y de las familias del año presente en que se están ejecutando los proyectos.</p> <p>Para tal fin se realizan actividades que se encuentran en coherencia con las cátedras y los proyectos institucionales obligatorios. Estas actividades son acordadas entre las maestras, los estudiantes y los padres de familia, con el propósito de generar procesos de indagación y exploración del medio.</p> <p>La vivencia y participación activa de los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación del proyecto lúdico - pedagógico brinda nuevos aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida, en consonancia con las dimensiones del desarrollo humano.</p> <p>En la práctica educativa las maestras articulan al proyecto lúdico pedagógico nociones, principios, conceptos, saberes, experiencias y prácticas, entre otros, de los proyectos institucionales. Lo que permite nutrir y darle vida al PEI desde el grado transición</p>	<p>saberes para explicar y resolver problemáticas en diversos contextos.</p> <p>Dimensión comunicativa: se centra en la expresión y el uso de formas variadas del lenguaje, tanto en español como en inglés, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas con el apoyo de las TIC.</p> <p>Dimensión estética: la sensibilidad es un elemento esencial que cobra importancia al apreciar, valorar y respetar la vida.</p> <p>Dimensión actitudinal y valorativa: se orienta hacia la apropiación de valores, actitudes y aptitudes tanto en el seno de la familia como en el entorno escolar.</p> <p>Dimensión ética: la autonomía se fortalece gracias a la formación ética y moral, que permite actuar en coherencia con criterios propios.</p>
---	--	---

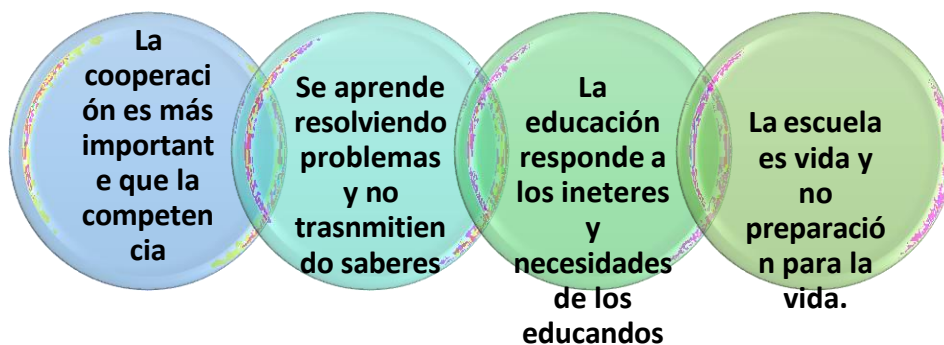
ras de la primera infancia y de la educación inicial, que lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
EL JUEGO	En el juego, cada niño y niña se posiciona para enfrentar los retos del mismo, de este modo, la posibilidad de jugar le permite desde su realidad interpretar el mundo y las dinámicas sociales y culturales inmersas en este. Visto así, jugar implica una inversión significativa de sentimientos,
	emociones y decisiones frente a cómo habitar el mundo. Se propone entonces un contexto de experiencias que integre actividades individuales y grupales de la vida cotidiana, fenómenos reales, de ficción y aventura.
EL ARTE	El arte es sinónimo de habitar el mundo sensible, de aquello que pasa por los sentidos, y al hacerlo despierta emociones y afectos. En él confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza, el movimiento y la expresión corporal, como otras posibilidades para conocer el mundo, ilustrarlo y dotarlo de sentido y significado.
LA LITERATURA	Jugar a ser poeta, escritor, pintor o cuentero posibilita a los niños y las niñas representar experiencias y vivencias tanto verbales como pictóricas que hacen parte del acervo cultural. La literatura infantil, los juegos de palabras y el repertorio oral se convierten en portadores de sentidos, emociones y afectos que posibilitan la apropiación del lenguaje.
LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO	La exploración del mundo a través del uso del cuerpo y de los sentidos cobra vida cuando se formulan interrogantes y se indaga acerca de los fenómenos sociales, culturales y naturales. Las experiencias y los ambientes propios de esta edad se convierten en territorios de aprendizaje, es decir, todo lo que habita es escenario de conocimiento, en tanto allí explora, investiga, hace conjeturas y resuelve problemas.

El proyecto lúdico pedagógico de transición, se adhiere a los planteamientos del modelo pedagógico de la Institución Educativa, en torno al ejercicio y fortalecimiento de una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por : la enseñanza por descubrimiento de Jerónimo Bruner, el aprendizaje significativo de David Ausubel, los ritmos de aprendizaje de Piaget, los mapas conceptuales de Novak, la heurística de Gowin, las funciones cognitivas superiores de Feuerstein, el paradigma de aprender a aprender de Jaques de Lord y la teoría de la construcción del conocimiento a través de la interacción social, de Vygotsky; lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad.

“Según la Pedagogía Activa, el niño es activo, no cuando recorta papeles o fabrica muñecos, sino cuando actúa espontáneamente. El saber intelectual pierde categoría en este contexto; el esfuerzo cede paso al interés, sale ganando la libertad del niño y el maestro ya no grita desde la tarima, sino que se pasea por el aula. Nace la cooperación entre el alumno y maestro (Rojas 2011).

Desde la pedagogía activa, modelo pedagógico de la institución se tienen en cuenta los siguientes principios:



- El aprendizaje está centrado en la persona-colectivo, con todas sus capacidades, emociones habilidades sentimientos y motivaciones.
- El conocimiento se construye a partir de los conocimientos previos del estudiante.
- El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas.
- El aprendizaje se basa en aprender imitando modelos siguiendo las fases de atención, retención y reproducción.
- El aprendizaje está basado en aprender a pensar y aprender haciendo.
- El aprendizaje orienta al educando para que sea el agente responsable de su propia

educación, privilegiando la capacidad crítica y la autonomía.

- El aprendizaje prepara para la vida, forma la responsabilidad social, el espíritu dialógico con la cultura y la ecología.
- El aprendizaje promueve el pensamiento divergente para la resolución de situaciones, enseñando métodos para descubrir.
- El estudiante debe ser participante activo generando conocimientos, pensando críticamente, aprendiendo a convivir y participando democráticamente en las decisiones de su entorno.
- El proceso de enseñanza aprendizaje favorece la inclusión para atender la diversidad.
- Retroalimentar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- El maestro es un facilitador, un mediador de los procesos motivacionales, cognitivos y
- La evaluación privilegia los procesos frente a los resultados. Es un proceso integral, cualitativo e individualizado
- La evaluación comprende los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000).

Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan el trazo metodológico, articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve los potenciales con los que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando. Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que los niños y las niñas generan.

### **Descripción de los momentos de la clase según modelo pedagógico de la institución**

<b>MOMENTOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
-----------------	------------------

<p><b>Momento de exploración</b> Contextualización, reconocimiento de ideas previas y relaciones con el nuevo aprendizaje.</p> <p>En este momento se motiva a los estudiantes hacia el fortalecimiento de una competencia en un nuevo aprendizaje, reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje.</p> <p>Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la</p>	<p>Plantear una o varias actividades para fortalecer la competencia, como: Despertar el interés, motivación y enfocar la atención de los estudiantes por al aprendizaje. *Reconocer los saberes previos y relacionarlas con el nuevo aprendizaje *Responder las preguntas: ¿Qué van a aprender los estudiantes?, ¿Por qué los estudiantes necesitan dicho aprendizaje? ¿Cómo el docente desarrollará la actividad? *Fomentar un clima de aula positivo para el aprendizaje que genere y promueva altas expectativas</p>
---	---

<p>comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.</p>	
<p><b>Momento de estructuración</b> En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema hace la modelación y Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc. Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA.</p>	<p>*Propone las estrategias de organización de los estudiantes, las temáticas, los recursos y los tiempos de conformidad con el contexto, la competencia, el objetivo de aprendizaje y los productos esperados. *Se relaciona el contenido de aprendizaje con experiencia de los estudiantes, se hace el aprendizaje en contexto. *Se establece el paso a paso para el desarrollo de las actividades a través de las cuales los estudiantes pueden desarrollar la competencia y alcanzar el aprendizaje propuesto. *El paso de saber al saber hacer. *Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual en pares y en grupos cooperativos * Plantear estrategias de evaluación formativa que permitan realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje</p>

<p><b>Momento de práctica y transferencia</b> Ejecución, <i>acción</i>, desarrollo de tareas y aplicaciones. Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes. Socialización de los procedimientos utilizados, en el desarrollo de las tareas. En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.</p>	<p>*Establecer el proceso para la aplicación del aprendizaje en un contexto o escenario concreto de aprendizaje con el acompañamiento del docente. *En el momento de práctica es útil, el uso de los centros de aprendizaje, para el caso de matemáticas y los retos y desafíos para el caso de lenguaje, así como la vivencia del aprendizaje en un escenario concreto. *Es el paso de saber, al saber hacer y al hacer *Plantea y desarrolla actividades acordes con la competencia, la didáctica del contenido para la enseñanza de lenguaje y matemáticas de acuerdo con la edad y necesidades de sus estudiantes *Proponer actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usar o aplicar el aprendizaje en diferentes contextos. *Es validación y comprobación del saber hacer y el hacer.</p>
<p><b>Momento de valoración</b> Evaluación formativa Reflexión de la experiencia, dialogo sobre las fortalezas y aspectos a mejorar. Las actividades evaluativas tienen como fin consolidar los conocimientos y habilidades, recoger evidencia de los aprendizajes y de las dificultades de los estudiantes en la apropiación del conocimiento, (auto-evaluación, coevaluación).</p>	<p>*Explicitar las actividades que permitan verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. *Realizar el cierre de la actividad y recoger apreciaciones, comentarios de los estudiantes y establecer, compromisos acuerdos y conclusiones. *Planear estrategias de evaluación formativa, que permitan retroalimentar y hacer seguimiento al proceso. Se replantean otras actividades de acuerdo al desempeño de los estudiantes. Se deja el registro además de las actividades de seguimiento y de mejoramiento académico como las actividades de apoyo entre otras.</p>

Cuadro1. Descripción de los momentos de la clase. Adaptado de protocolo pr- prap- a- 2- pta.

## **8. Criterios y estrategias de evaluación**

Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto reconocimiento y práctica de la autonomía.

Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y acogedoras.

Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios aprendizajes y por ende responsables de los mismos; así como concedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial. Lo que se señala con esto es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del adulto, pero sí desde la suya. En consecuencia, lo que se va creando es una cultura de la autoevaluación, la cual genera autonomía y responsabilidad en los estudiantes.

Los niños y las niñas, por encontrarse en pleno desarrollo, van logrando aprendizajes de acuerdo con su madurez, los estímulos que reciben de sus familias y de su entorno, así como de las necesidades que los ponen en situaciones por resolver. De cara a ello, no es conveniente señalar diferencias entre unos y otros, de lo que se trata es de comprender la diversidad y establecer un trato incluyente para todos.

### **¿Cómo evaluar en transición?**

La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos: conocer el estado del desarrollo integral de niños y niñas y de sus avances; estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos; generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas está en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE), los derechos básicos de aprendizaje (DBA) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se tienen en cuenta son:

Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo.

Coevaluación y autoevaluación con los estudiantes a partir de una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevada cabo durante el periodo académico.

Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales. La estrategia sugerida es la coordinación de reuniones periódicas.

Reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual considere los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y sus maneras de actuar y participar en el contexto.

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva. La estrategia sugerida requiere de un proceso de sistematización de la práctica pedagógica que permita la cualificación de esta a partir de la autoevaluación del maestro.

## **9. Recursos**

En el grado preescolar se utilizan diferentes recursos desde lecturas claves para recrear mundos posibles y diversos momentos y acontecimientos de la historia y de la vida con los niños y las niñas se pueden emplear disfraces, materiales de reciclaje, rompecabezas, loterías, materiales de construcción, juguetes sencillos, libros y otros materiales que permiten la manipulación sin que se presente riesgo para ellos.

Los recursos audiovisuales también ofrecen posibilidades a los niños y las niñas de recrear sus vivencias, ampliar su vocabulario, identificar otras formas de expresión y diversas manifestaciones, a partir de imágenes, historias coloridas y narraciones, entre otros.

Los recursos tecnológicos, más allá de ser artefactos que posicionan a los niños y las niñas en la contemporaneidad, en el mundo de las comunicaciones y de lo digital, son mediadores para explorar el lenguaje, la creatividad y la comunicación y establecer relaciones con el mundo

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín (2011). *Política de Atención Integral a la Primera Infancia* (versión final). Programa Buen Comienzo. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/52625614/politica-primer-infancia-medellin>

Medellín construye un sueño maestro 2014. Expedición currículo el plan de estudios de la educación preescolar. Alcaldía de Medellín, Colombia. MOVA centro de innovación del maestro

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Santillana, Unesco (ed.) *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. (p. 34). Madrid, España: Autor. Recuperado de [http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106\\_AV\\_1.pdf](http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106_AV_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (1998). *Serie Lineamientos curriculares de preescolar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum\\_gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf](http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum_gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006 - 2016*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-12490\\_archivo\\_pdf\\_plan\\_decenal.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-12490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. *Al tablero* [en línea], No. 43. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento No 10. Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053\\_archivo\\_PDF\\_libro\\_desarrolloinfantil.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Política Educativa para la Primera Infancia. Referentes de Calidad*. [Presentación en PowerPoint]. Recuperado de [www.mineduccion.gov.co/1621/articles-194215\\_archivo\\_ppt3.ppt](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-194215_archivo_ppt3.ppt)

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Documento No 13. Aprender y jugar, Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347\\_recurso\\_1.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347_recurso_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Guía N° 35. Guía operativa para la prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-184841\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles259878\\_archivo\\_pdf\\_orientaciones\\_transicion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles259878\\_archivo\\_pdf\\_orientaciones\\_transicion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf).

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Plan Sectorial de Educación (2010-2014)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647\\_archivo\\_pdf\\_plansectorial.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2012). *Aprendamos inglés con las aventuras de Bunny Bonita*. Programa Nacional de Bilingüismo. Guía del docente. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639\\_recurso\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639_recurso_2.pdf)

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Nacional para Ciegos y Instituto Nacional para Sordos (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765\\_Pdf\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentospoliticos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

PEI (2021). Institución Educativa San Roberto Belarmino.

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

República de Colombia (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1996). Resolución 2343 de 1996. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1997). *Decreto 2247 de 1997*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1998). *Decreto 1122 de 1998*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (2006). *Ley 1014 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2006). *Ley 1098 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2007). *Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la primera infancia"*. Bogotá, D.C.: Departamento Nacional de Planeación - Consejo Nacional de Política Económica y Social. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/primera\\_infancia/1739/articles-177832\\_archivo\\_pdf\\_Conpes\\_109.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/primera_infancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

República de Colombia (2009). *Ley 1295 de 2009*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Ley 1620 de 2013*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Decreto 1965 de 2013*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Unesco (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación. Ginebra: Unesco. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTE\\_D\\_48-3\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE_D_48-3_Spanish.pdf)





